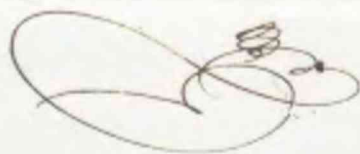


ellas, y de ningun modo en
las fachadas, capillas y de-
mas parages abiertos al
público, en los cuales los
abusos contra las reglas de
buen gusto redundan, mas
que en perjuicio de sus au-
tores, en descrédito de la ciudad
que los comierte."

La que comunico á una
Corporacion para su conoci-
miento y efectos correspon-
dientes.

Dios que así lo ordene.
Dada en la Ciudad de México
a 21 de Mayo de 1850.

Yo el Sr. D. Juan de Dios
García



El Sr. D. Juan de Dios García
Presidente de la Comision Economica de esta Capital.

